

seguro y la pila bautismal ocupó la sagrada cátedra y pronunció una sencilla plática exponiendo las obligaciones del párroco para con los feligreses y de éstos para con el párroco. Terminó con un saludo a la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y una tierna súplica a la Virgen.

Una brillante capilla de música, ejecutó magistralmente, los motetes al Santísimo, del maestro Palancar; el Ave María, del maestro Villa y la Salve, del maestro Palacios. Asistieron al acto, el catedrático del Seminario, don José Fernández Arcoya; los catedráticos del Sagrado Monte, don José Espinosa y don Francisco Sánchez y Sánchez; el catedrático del Instituto, don Joaquín María de los Reyes; el beneficiado de la Catedral, don Enrique Muñoz Fernández; el R. P. superior de los Jesuitas y el de los Escolapios; el párroco de San Ildefonso, don José Almazán Castilla; el del Salvador, don José López Fernández; el de Santa Escolástica, don Manuel Robles Melguizo; el de San Pedro, don Lucas Arias y el de San Justo y Pastor, don Francisco Ayas Linde; el notario eclesiástico don Manuel Bermúdez; el presbítero don Antonio Fuentes Ballesteros y multitud de feligreses.

La iglesia se hallaba artísticamente adornada e iluminada con profusión, disparándose durante el acto muchos cohetes.

Las elecciones

Ayer se celebró la votación en la sección 2.ª del distrito Angustias-San Matías, por haber sido rota la urna el domingo.

Dio el siguiente resultado:

Don Rafael Montesinos, 148 votos; don José Díez de Rivera, 89; don Antonio Afán de Rivera, 23.

Durante la elección no se registró ningún incidente.

Quedan elegidos concejales, los liberales señores Montesinos, por 902 votos, y Gómez Fernández, por 748, y el conservador señor Díez de Rivera, por 681.

MUERTE REPENTINA

Ayer, a las ocho de la mañana, falleció repentinamente en casa del médico don Ildefonso García Muñoz, calle de la Ventanilla, 5, José Sevilla Fernández, del campo, de 50 años, casado, natural y vecino de Monachil.

Según parece, dicho individuo padecía hace algún tiempo una enfermedad al corazón. Anteayer, en vista de que empeoraba el estado de salud, fue trasladado a casa de su esposa Ascensión Ortega Domínguez, para que lo reconociese el médico señor García Muñoz. Al domicilio de éste llegó ayer, y mientras Ascensión fué a comprarle una medicina, se agravó, falleciendo en el acto.

El referido señor García Muñoz, certifica que había fallecido José a consecuencia de un ataque cardíaco.

En el lugar del suceso se personó el juzgado municipal del Sagrario, compuesto del juez don Francisco González, el secretario don Rafael Martín y el alguacil Francisco Jiménez, ordenando el levantamiento y conducción del cadáver al cementerio.

NOTICIAS BREVES

Por los guardias de seguridad Pablo Puertas y Marcos Lezama, fué detenido anteayer Ramón Ferrer Sánchez, de 31 años, casado y del campo, el cual se hallaba en la vía pública, escandalizando y faltando a la moral.

Fuó conducido al arresto, donde quedó a disposición del gobernador.

Contra la anemia!! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital* Quénin una cura radical.

José Espinosa Gómez, de 29 años, soltero, llegó anteayer a casa de Antonia Monoga, insultándola y maltratándola, así como a la madre de dicha mujer, amenazándola de muerte con un taser.

Los guardias de seguridad Antonio Abril y Fernando Ortiz, condujeron a José al arresto quedando a disposición del juez municipal del Sagrario.

En opinión del mundo médico, las mejores aguas del valle de Vichy, para el consumo a domicilio, son las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, que por emerger frías curan infaliblemente el Estómago, Hígado y Riñones.

Anteayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios, José Ortega Ramírez, de 70 años, el cual, como saben los lectores, se cayó de una barra que montaba, en el camino de Orgiva.

Ayer, a las nueve de la mañana, se le practicó la autopsia al cadáver.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCULISTA. Consulta de dos a cuatro. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

El médico de la Beneficencia municipal señor Vigay permanecerá todo los días en la sacristía de la iglesia de Santa Escolástica, de dos a tres de la tarde, para vacunar a cuantas personas lo deseen.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Junta municipal de esta ciudad, que estaba convocada para aprobar el presupuesto que votó el Ayuntamiento para 1912.

No dejar de visitar la magnífica Exposición de muebles. Puerta Real, 7. Entrésuelo. Entrada libre.

El niño de 8 años, Manuel Gaín, dió anteayer una caída en la calle de Mesones, produciéndose erosiones y una contusión en la región orbitaria izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Francisco Martín Caballero, de 24 años, soltero, produjose anteayer trabajando una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

En las AGUAS DE LANJARON se vende libón blanco de aceite de olivas «Marsella» a 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

El distinguido abogado don Fernando Pérez Suárez, ha trasladado su domicilio desde la calle Nueva de San Antón, número 9, al Campllo Bajo, número 6.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 679 comidas.

En estado de embriaguez dió anteayer una caída en la vía pública, Miguel Arcos Padilla, de 50 años, produciéndose una herida contusa en la frente y erosiones en la cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El niño de 9 años José Fernández, dió anteayer una caída, produciéndose una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Por la guardia municipal fué conducido ayer al arresto, Francisco Vendrell Lupión, de 40 años, casado, natural y vecino de Granada, el cual maltrató de palabra y obra a su madre, promoviendo un fuerte escándalo.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Angustias Godoy, de 41 años, de esguince del pie izquierdo; Nicolás Ortega, de 50 años, de esguince de la articulación tibio-tarsiana del pie derecho; Juan Leví Fajardo, de 17 años, de una herida contusa en la cabeza.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 21 indigentes.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Enrique Robredo, don José Rodríguez, don Gaspar Esteva Ravassa é hijo, don Ramón de Frián, don Julio Filippini, don Antonio García y don Otto Straus.

Navío.—Don José María Gil de Agustín, Martín y don José Muñoz.

Victoria.—Don Rafael Valle y señora, don Miguel Segura y Mr. Paul Hoch.

Oriente.—Don José Gómez y don Hipólito Gallual.

Sanjo.—Don Salvador Peña, don Arturo Cerda, don José Juliá, don Antonio Delgado y don Julio Garrido.

Alameda.—Don Venancio Urcán y Mr. J. J. J.

La Bastetana.—Don Antonio Martínez Uribe, don Juan López y don Miguel Díez.

París.—Don Manuel Ramírez, don Juan Palomeque, don Francisco Molina y señora y don Gaspar Esteva.

Comercio.—Mr. Feltes Charles y don Gonzalo Gracia.

Han marchado a Motril, doña Dolores Pens, doña Angéles Rodríguez, doña Carmen Izquierdo y don José Peña.

Del mismo punto han venido, don Mario

Aguilera, don Gaspar Esteva y don Gabriel Sevilla.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don Miguel Castillo, don Fermín Cortes, don Ramón Hidalgo, don Juan Orantes, don Antonio Gutiérrez, don José Bueno, don José María Reyes y don Enrique López.

Ayer fué curado en dicho establecimiento benéfico, el niño de dos años de edad, Cristóbal Fernández, de varias quemaduras en la cara que se produjo al caer a un brasero.

Manuel González, fué curado anoche en la Casa de Socorro, de erosiones en la cara, que le produjo su mujer, holiéndose aquel en estado de embriaguez.

A consecuencia de una caída que dió ayer en

la cuesta de San Gregorio, Ana María Pérez, se produjo una fractura en la pierna derecha, siendo curada en la Casa de Socorro.

Después fué trasladada al hospital de San Juan de Dios.

Hoy, a las dos de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, la sociedad Económica de Amigos del País, para proceder a la elección de junta directiva.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO... donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 8

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Informando al rey

Madrid 13.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en palacio a la hora de costumbre, dando cuenta al rey del resultado de las elecciones.

Lo que dice Canalejas

Madrid 13.—El presidente del Consejo de ministros, hablando con los periodistas acerca de las elecciones, manifestó que el resultado demuestra la aceptación de la política de moderación.

Agregó que ha sido felicísimo por personas de todos los matices políticos.

Indicó que del triunfo obtenido en toda España, excepto en La Coruña y Castellón, se desprende una enseñanza.

Respecto a las injurias en que el florete ha sido sustituido por la navaja trapería, dijo el señor Canalejas que tenían que producir naturalmente un efecto contrario, tratándose de un pueblo noble é hidalgo.

El Gobierno—agregó—está satisfechísimo. No podemos corresponder a las injurias, a las amenazas y a los asesinatos. Solo utilizaremos los recursos de las leyes. En el concurso de la opinión, ésta dió ayer su veredicto.

Lo de Cullera. Las declaraciones. Palabras del presidente. Las campañas calumniosas.

Madrid 13.—El señor Canalejas ha dicho que, cuando se haya instruido el expediente gubernativo sobre las denuncias referentes a los presos de Cullera, se remitirá al juez militar de Valencia. Agregó el jefe del Gobierno que el expediente se repartirá para que llegue a la última aldea.

Contiene—indicó el señor Canalejas—un centenar de declaraciones. Demostraré que el hampa de la cárcel son los funcionarios infieles y los políticos ineficaces, que tomaron la fábula calumniosa y vil de las torturas, urdida en la cárcel de Valencia, comprometiendo a los empleados, que sufrirán el merecido castigo.

Todo ha obedecido a una maquinación que conmovió a toda España, cuando se sepa que algunos políticos difamaron a España desde París y engañaron a varios periódicos.

Luego—siguió diciendo el presidente—hablaremos de Bilbao, Castellón y Madrid, donde también han tenido ramificaciones las difamaciones.

Agregó el señor Canalejas que tiene gran impaciencia por llegar a los diálogos de las Cortes.

Veremos—añadió—si allí los eximios propagandistas republicanos mantienen sus injurias.

La detención de Azzati. Allanamiento de morada.

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación señor Barroso ha visitado al jefe del Gobierno para informarle de la detención del diputado radical señor Azzati.

Este fué cogido en flagrante delito de allanamiento de morada.

El señor Canalejas dijo que este asunto no le incumba, pues corresponde al juzgado militar.

Terminó diciendo el presidente que pronto se verá que, tanto en los sucesos del Nymancia como en los de Cullera, el Gobierno no ha influido nada sobre los tribunales, obrando estos libremente.

El triunfo de los liberales

Madrid 13.—El señor Canalejas, como jefe de las fuerzas liberales, ha recibido entusiastas telegramas de sus correligionarios, comunicándole su triunfo.

Consejo

Madrid 13.—Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Canalejas.

Las elecciones. El Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 13.—El total de los votos obtenidos por los monárquicos en Madrid, asciende a 52 515.

Los republicanos han tenido 43 806 votos.

El Ayuntamiento de Madrid queda constituido por 28 concejales monárquicos, más el alcalde, y 22 republicanos y socialistas.

Los monárquicos tendrán mayoría absoluta.

En el Puente de Vallecas, inmediato a Madrid, obtuvieron los cuatro primeros lugares los candidatos republicanos y socialistas.

Monárquicos y republicanos

Madrid 13.—Según datos oficiales, los monárquicos han triunfado en 47 capitales de provincia.

Los republicanos sólo han vencido en Gijón, Oviedo y Málaga.

Los nuevos concejales. Detenidos en libertad.

Madrid 13.—Durante las primeras horas de la madrugada última, se envió al rey el resultado de las elecciones.

Han salido triunfantes 2 567 monárquicos y 414 republicanos.

En toda España han sido puestos en libertad los detenidos.

Barroso

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha pasado la tarde en su despacho oficial, ultimando los datos de las elecciones municipales.

El general Concas a la reserva. Quien le sustituirá.

Madrid 13.—El ministro de Marina general Pidal, someterá en breve a la firma del rey, entre otros decretos, uno disponiendo que pase a reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el contralmirante don Víctor María Concas.

Para la vacante que éste deja en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se nombrará al actual comandante general del apostadero de Cartagena contralmirante Morgado.

El personal de Hacienda. Ya no hay combinación.

Madrid 13.—El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha desistido de hacer la anunciada combinación de alto personal, que tendría por base la jubilación de los directores de la Deuda y del Timbre.

La opinión de la prensa. El éxito de los monárquicos.

Madrid 13.—La prensa en general reconoce que el triunfo que han obtenido los monárquicos en las elecciones municipales, constituye un éxito indiscutible del Gobierno del señor Canalejas.

El material de Enseñanza

Madrid 13.—Una nutrida representación del magisterio, ha visitado hoy a don Amalio Jimeno, para pedirle que en los nuevos presupuestos aumente el capítulo de gastos de material de enseñanza.

El ministro de Instrucción pública, contestó que el asunto lo tenía previsto, habiéndose aumentado la asignación en dos millones.

Los periódicos monárquicos y las elecciones municipales.

Madrid 13.—Todos los periódicos monárquicos publicados hoy, comentan el triunfo de los adictos al régimen, que afirman ser indiscutibles, pues como las cifras hablan, puede demostrarse que aun cuando todos los republicanos hubiesen votado unidos, el número de electos monárquicos hubiese sido muy superior al de aquéllos.

Los médicos de sanidad

Madrid 13.—Esta tarde ha visitado al ministro de la Gobernación, una comisión de médicos de sanidad interior, para rogarle que ocupen las primeras plazas los aprobados en las últimas oposiciones.

Despachando con el rey

Madrid 13.—A última hora de la tarde estuvo el ministro de la Gobernación en Palacio despachando con el rey, é informándole de los detalles de las elecciones municipales.

Canalejas

Madrid 13.—El jefe del Gobierno ha pasado la tarde en su despacho oficial, recibiendo varias visitas.

El señor Azcárraga visitó al presidente, para darle las gracias por su nombramiento de capitán general.

Telegrama de Baral

Madrid 13.—El conde de Romanones ha recibido un telegrama del señor Baral, comunicándole la detención del señor Azzati y pidiéndole su libertad.

El Reina Regente

Madrid 13.—Se ha ordenado al crucero *Reina Regente* que salga con rumbo a Algeciras, para tributar honores a los reyes de Inglaterra, que llegarán mañana a las diez de paso para las Indias.

Los gobernadores de Málaga y Castellón. Descontento.

Madrid 13.—El *Heraldo de Madrid* asegura que en las altas esferas oficiales reina gran descontento por la conducta que han observado en las elecciones los gobernadores civiles de Castellón y de Málaga.

Parece seguro que ambos serán relevados.

La Tabacalera. Peticion de los accionistas.

Madrid 13.—Una comisión de accionistas de la Tabacalera ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que del tanto por ciento que corresponde al Estado por el aumento del precio del tabaco, se destine la mitad a aumentar el dividendo de los accionistas.

El señor Rodríguez le ha contestado que es imposible acceder a la petición.

Una conferencia

Madrid 13.—A última hora de la tarde, han conferenciado extensamente el ministro de Estado y el embajador de Alemania.

A la reserva

Madrid 13.—El rey ha firmado esta tarde un decreto, disponiendo que pase a la reserva el contralmirante señor Concas.

Además, ha firmado varios ascensos reglamentarios.

Combinación de gobernadores

Madrid 13.—Sigue hablándose de una combinación de gobernadores, que tendrá más extensión de lo que se creía, pues además de los gobernadores de Castellón y Málaga, entrarán en ella varias provincias del Norte.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 50 84 60

E de 25.000 » 84 55 84 65

D de 12.500 » 84 65 84 80

C de 5.000 » 85 55 85 55

B de 2.500 » 85 60 85 70

A de 500 » 85 90 86 10

CyR de 1.000.000 nominales 88 00 88 00

En diferentes series 00 00 86 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 100 00 101 95

E de 25.000 » 102 00 102 05

D de 12.500 » 102 05 102 15

C de 5.000 » 102 00 102 10

B de 2.500 » 102 10 102 30

A de 500 » 102 30 102 35

En diferentes series 102 25 102 10

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 94 25 94 35

D de 12.500 » 00 00 94 40

C de 5.000 » 94 45 94 50

B de 2.500 » 94 40 94 50

A de 500 » 94 40 94 50

En diferentes series 94 40 94 50

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 000 00

al 4 por 100 101 70 101 05

Accionés del Banco de España 453 00 453 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 298 00 297 50

Id. del Banco Hispano Americano 143 00 000 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 46 50 46 50

Id., id., ordinarias 00 00 17 75

Id., id., obligaciones 00 00 78 40

PARIS

4 por 100 exterior español 95 45 00 00

3 por 100 francés 92 60 94 20

PARIS a la vista: Francos 8 75 8 60

Londres a Libras esterlinas 27 37 00 00

CAMBIO

De Barcelona

La prensa y las elecciones

Madrid 13.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que la prensa en general, excepto el periódico *Le Rouxista* *El Progreso*, se alegra del resultado de las elecciones.

Afirman los periódicos que el triunfo ha sido contra las hordas salvajes y contra los sin patria y sin honor que audieron a la ciudad infestada de lobos ávidos de saquearla y de deshonrarla.

La lucha electoral. Los radicales, disgustados. El futuro Ayuntamiento.

Se le ha levantado la incomunicación.
Se ha citado para declarar al director de *El Correo*.

VIZCAYA

Jaimistas y republicanos. Colisiones. Heridos y detenidos.

Madrid 13.—Informan de Bilbao, que esta mañana, bien temprano, se produjeron numerosas colisiones entre jaimistas y conjuncionistas.

Resultaron siete heridos y muchos contusos.

Practicaronse varias detenciones.

BALEARRES

Oficial insultado y agredido

Madrid 14.—Comunican de Palma de Mallorca, que en Villa de Puebla durante las elecciones, el oficial de la guardia civil, don José García, fué insultado por dos sujetos.

Al ir el oficial a detenerlos, los provocadores le agredieron, rompiéndole la espada.

Dichos individuos fueron detenidos.

Extranjero

AUSTRIA

Inglaterra y Alemania ante el tratado franco-alemán

Madrid 13.—Telegrafían de Viena que por personas que tienen relación con la embajada inglesa, sábase que Inglaterra creyó insuficientes las explicaciones dadas por Alemania con motivo del envío a Agadir del cañero *Panther*.

Tan sucintas estimó el Gobierno británico estas explicaciones, que como signatario del acta de Algeciras, encargó a su embajador en Berlín que procurase averiguar si Alemania tenía intención de reservarse la parte Sur de Marruecos o cederla todo el territorio marroquí a Francia mediante concesiones.

Pero ante el silencio del imperio alemán, el ministro de Negocios pensó en redactar un ultimatum que se envió a Berlín seguidamente.

Comprendiendo la tirantez de relaciones de Inglaterra, escribió al kaiser haciéndole ver la gravedad de la situación.

En estas circunstancias Lloyd George pronunció en la Cámara de los Comunes su célebre discurso que por aquel tiempo resultó más duro de lo que en sí era.

A las 24 horas Alemania envió a Londres una nota en que declaraba que no tenía intervención alguna sobre Marruecos y que solo deseaba llegar a un acuerdo.

INGLATERRA

Riña a navajazos

Madrid 13.—Telegrafían de Gibraltar que de una taberna de la calle de Tribulete, tres bebedores salieron desafiados navaja en ristre.

Dos de ellos, después de furiosa riña, resultaron gravemente heridos. El otro fué detenido.

Ultima hora

Resultado de las elecciones

Madrid 14.—Urgente.—Según los datos oficiales facilitados, las elecciones han dado el siguiente resultado:

Adictos, 5 263; 2 201, conservadores; carlistas, 38; independientes, 1 294; republicanos, 845; nacionalistas vascos, 39; autonomistas, 5; solidaridad gallega, 8; integristas, 13; agrícolas, 13; liga de la derecha, 8; indeterminados, 86.

Extensa colección de Abanicos, 1911. En Ja pesones de todos precios, en Maderas finas, Hueso, Nacar, Concha y Marfil desde 5 pesetas.

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

— EL LEON —

Para convencerlos: : : : :
: : : : no dejes de visitarlo
= Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98 =

DESDE LOJA

En medio de una tranquilidad y paz octavianas se han verificado en el día de ayer las elecciones de concejales.

Ha habido *matute* y *embuchados* como ocurre en todas estas cosas y en todos los sitios, pero la paz no ha sido turbada por ningún incidente desagradable.

Todos los partidos, sin distinción de matices, han trabajado cuanto les ha sido dable para conseguir el triunfo de los candidatos respectivos.

El resultado ha sido el siguiente:

Liberales: Don Antonio Pelayo Quintana, don José García y García, don Cesáreo Oceña y Guarino, don Daniel García Chamorro y don José Ortiz Jiménez.

Independiente: Don Antonio Espejo Ortiz.

Socialistas: Don Valeriano Molina Zafra y don Manuel Jiménez.

Conservadores: Don Miguel Cardenete, don Mariano Garzón, don Antonio Gámez de Vera. Faltan los datos de Zafra que según unos dan el triunfo a los conservadores y según otros a los liberales.

Los republicanos han luchado con entusiasmo grandísimo, pero más que pa-

ra obtener el triunfo, ha sido para medir sus fuerzas y hacer un recuento de las mismas que les sirva de preparación a contiendas electorales posteriores.

He hablado con personas de gran influencia en el partido conservador y liberal, cuyas opiniones sobre la lucha son de interés y tendré sumo gusto en darlas a conocer, por reflejar estados de opinión y ser tema este, que en Loja durará bastantes días.

Los conservadores demuestran alegría inusitada, porque en las condiciones especialísimas en que han ido a la lucha, han sacado triunfantes cuatro concejales sin alianzas con nadie.

Los liberales muestran su contento, afirmando que ayer se demostró que Loja es liberal.

Tendré el gusto de escribir sobre ello por ser muchas las personas interesadas. Ahora no puedo decir sino las impresiones que como llenas de entusiasmo propio del caso, pueden estar más o menos desfiguradas. Pasadas veinticuatro horas, el razonamiento puede ser más frío y sin pasiones.

Ayer tuvo lugar el entierro de la encantadora niña Luisa Campos López, hija de nuestro querido amigo don Juan, niña a quien la muerte arrancó prematuramente al amor inmenso de sus padres, tras corto y penoso enfermedad.

El numerosísimo acompañamiento testimonio de las simpatías y respeto que la distinguida familia goza en Loja y todos tenían en sus labios palabras de hondo pesar por la desgracia.

Sirva de lenitivo a la honda pena que esta pérdida ocasiona, la manifestación de duelo producida y en la religión su consuelo mayor, teniendo presente que los ángeles solo están en el cielo.

Unán a los muchos testimonios de dolor recibidos, el nuestro, muy sentido y de todo corazón.

El Corresponsal

Loja 13 11 1911.

UNA IMPRUDENCIA

El gobernador civil, recibió ayer del jefe de la estación de Atarfe, el siguiente telegrama:

«A las 13-10, varios jóvenes desconocidos han arrojado una cerilla a un bidón de éter, que se encontraba vacío, en las puertas de la fábrica de abonos de Carrillo y Compañía, el cual hizo explosión, matando a uno de ellos, el cual, por la fuerza del golpe recibido, fué despedido, cayendo el cadáver en las entrañas de la estación.

Del suceso se ha dado aviso a las autoridades.»

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Gálica Chica ha quedado expuesta al público la matrícula industrial.

—Por el gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios para el año 1912 formados por los Ayuntamientos de Santacruz del Comercio y Molivizar.

—La guardia civil de Zafra ha denunciado a los tribunales por jugar a los prohibidos, a Antonio Crespo, Rafael Aguayo, Daniel Martín y Valentín Pérez.

—La de Albolote ha detenido a Juan Ramírez Rodríguez, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—La del Padul ha denunciado a los tribunales a José Duarte Muñoz y José Medina por pastoreo abusivo.

—La de Morill ha recogido una pistola a Francisco Fernández Ortega por carecer de licencia.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Cojimar y Freila ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—En la de Cullar Baza ha quedado expuesto al público el reparto de contribución rústica y pecuaria.

—En las de Iznalloz, Campotejar, Molivizar y Guajar Fondón ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—En las de los Ayuntamientos de Vianar y Ugijar ha quedado expuesta al público la matrícula industrial.

—La guardia civil de Dúrcal ha detenido a los vecinos Miguel Alarcón Viche y Cirilo Jiménez. Dichos individuos vieron resultando herido de arma blanca el segundo.

—La de Baza ha ocupado armas a Antonio Tapia Olivar y Manuel Miranda, por carecer de licencia.

—La de del mismo puesto ha detenido a Ramón Lozano, el cual estaba reclamado por el juzgado.

Instrucción Pública

Los directores de los colegios privados de Barcelona han participado al capitán general de aquella región que está dispuesto a admitir en sus establecimientos a todos los huérfanos de los fallecidos en la campaña de Melilla.

—Durante el plazo legal, han presentado instancias, solicitando tomar parte en las oposiciones a las auxiliares del cuarto grupo vacante en las Facultades de Medicina de Granada y Cádis, los señores don José Suárez Figueroa, don Ramón Álvarez de Toledo, don Manuel Pinto Boisset, don Justo Julia Necochea, don Julio Toledo Manzano y don Francisco O'iver Rubio.

Una riña

Anteanoche riñeron en el pueblo de Huéscar Santillán, Manuel Cabello Yáñez y Nicolás Cabello Pérez.

Dichos individuos, que tonia resentimientos antiguos, entablaron una agria disputa, sacando Nicolás un revólver y haciendo un disparo a Manuel, que le ocasionó la muerte.

El cadáver fué conducido al depósito judicial del cementerio de dicho pueblo, donde hoy, a las seis de la mañana, lo practicarán la autopsia, el médico forense don Alfonso García Valdecasas, el médico titular de Huéscar Santillán y el practicante don Julio Pareja.

El agresor ha sido detenido.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San José obispo y mártir. San Lorenzo obispo y San Serapio mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San José obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las víperas desde el capítulo son del siguiente (San Eugenio obispo y mártir) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de don José y doña Francisca Vazquez y doña Elena, doña Gador y don Eulogio, á devoción de sus hijos y hermanos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa María Magdalena, á las nueve.

Martes de San Cecilio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.

—En San Andrés y San Juan de Dios, á las ocho.—En las Capuchinas, Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, San Juan de los Reyes, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Capuchinas, á las doce.

—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En el Seminario á las siete.—En Santa Paula á las siete y media.—En San Pedro á las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.—Hay á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena, á las cuatro de la tarde.

Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de Hospitalicos.—Por la mañana, á las nueve y media, misa, oración y plática.—Por la tarde, á las tres: Santo Rosario, Meditación y plática.

Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de M. M. Capuchinas, á las seis de la tarde, y predica el señor doctor don José Fernández Arceyo.

Mes de Animas.—Por la mañana: á las ocho en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, á las tres, en la capilla del Cementerio.—Por la noche, á la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias y Nuestra Sra. de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y San Juan de los Reyes.—A las siete, en las Capuchinas, Hospitalicos y San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Tránsito, en la iglesia de Santa Escolástica.

Las elecciones de Jerez

Acabo de leer con alta extrañeza en el *Heroldo de Granada*, fecha 8 del corriente, hechos verdaderamente extraños que se relacionan con la proclamación de candidatos, verificada en esta villa de Jerez el día 5 del actual, y como faltaría a un deber á que estoy obligado como corresponsal del periódico de su digna dirección, no esclareciendo lo ocurrido en el citado día, me dirijo á usted, relándole la verdad de los hechos ocurridos y á la vez le hace presente el móvil que inspira el citado suelto.

Todo cuanto dice ese corresponsal es á todas luces inexacto. La junta municipal del Censo, cumpliendo con lo dispuesto por la ley electoral, se reunió el día 5 en el local de la casa Ayuntamiento antes de las ocho de la mañana, estando constituida hasta la una de la tarde con completa libertad para todo elector para hacer uso de su derecho, no haciéndose más proclamación de candidatos que la de los vacantes existentes, con lo que en armonía con la disposición vigente electoral, se aplicó el artículo 29 de la misma. Todo esto es la verdad de lo ocurrido en esta villa el día de la proclamación de candidatos.

Y á qué móviles obedece el suelto desvirtuando la verdad de los hechos ocurridos en esta villa en el citado día? Pues obedece á que los elementos, si así pueden llamarse, que hay contrarios á la situación actual, no cuentan con más apoyo en ésta que ellos mismos, que sumados con ellos, hacen dos y la benevolencia de los que oyen semejantes inexactitudes.

Existe en esta localidad una sociedad que es Minera, respecto á sus socios; que es política, respecto á su presidente, el cual, emparentado con los que pretenden caciquear é inspirado en sus consejos, pretende arrastrar á la masa obrera á la lucha política, apartando de sus verdaderos fines y sin tener para nada en cuenta los perjuicios que á la misma le pueden ocasionar.

Su presidente, movido por aquellas inspiraciones, trabaja para lanzarla en favor de sus parientes, único medio que éstos tienen para su caciqueo rural y después, dejarla abandonada en alas de su prestigio. Esta sociedad, como es natural, comprendiendo que sus fines no son políticos, sino económicos, se resiste á aquéllos, y así dio pruebas el día 5 del corriente, permaneciendo cada uno en sus ocupaciones y no haciendo caso de las exhortaciones de su presidente.

Respecto á las denuncias que se dicen presentadas, no voy á ser más papista que el Papa, y ya los tribunales se encargarán de depurar los hechos, debiendo hacer constar, (dado el conocimiento exacto que tengo de la política de esta villa) que la situación actual no necesita valerse de escopeteros para obtener una gran mayoría en toda votación y que siempre ha dado pruebas de velar por la pureza del sufragio.

En las afueras de la capital se cotizaron ayer los aceites á 58 reales la arroba.

Dentro de la capital cotizáronse á 43 y 44 reales la arroba.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserte:

Edicto de la jefatura de minas anunciando la expropiación de varios terrenos que solicita la Compañía William Bird And. Co.

Relación de registros mineros declarados incurso en caducidad por débitos del canon superficial.

Edictos de los alcaldes de Huéscar Santillán, Zúbia, Castilleja, Olivares, Pinos Genil, Charcas y La Calahorra, anunciando ha sido expuesto al público el padrón de cédulas y la matrícula industrial.

Edicto del alcalde de Motril anunciando el reparto del presupuesto extraordinario para cubrir el déficit.

Edicto del alcalde de Huéscar Santillán anunciando el arriendo de consumos.

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: don Esteban Gámez Molina con don Blas Moreno Molina, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Sola Segura y López del Hierro; procuradores señores Romero y Montilla; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Francisco Valdelmar y otros dos, por allanamiento de morada. Abogado, señor Soler Cornejo; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra José Reyes Larios, por hurto. Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Valero Valdes por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de subdirector de la cárcel correccional de esta ciudad, don Antonio Bueno Pérez.

Indulto

Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia, expediente de indulto de Fulgencio Galdeano.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Nemesio Polanco Bustamante, coronel del Regimiento Artillería.—Imaginario, don José Olona de los Santos, teniente coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Manuel Farola Justel.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Tiro al blanco

El segundo batallón del regimiento de Córdoba practicará hoy en el campo de la Zúbia el 5.º, 6.º y 7.º ejercicios de tiro, disparando cada soldado 3 cartuchos en el tiempo de 20 segundos, á la distancia de 400 metros y sobre siluetas de hombres rodilla en tierra, en el primer ejercicio; 3 cartuchos, sobre siluetas de hombres de pie representando una sección en guerrilla, en el segundo; y 3 cartuchos, en el tiempo de 20 segundos á la distancia de 700 metros, sobre siluetas de caballería de frente representando la primera fila de medio escuadrón en línea, en el tercero.

Instrucción

Hoy tendrá instrucción en los llanos de Armillá, el primer grupo del 12.º montado.

Llamamiento

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á Manuel Delgado Mora, Luis López Domínguez, Emilio Guisasa Contreras, Francisco Grantes Chaves, Julio Ruiz Conca, Antonio Pérez García, Antonio González Puertas y José Félix Fernández, para asuntos de su pertenencia.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior

Quintales métricos

Trigo. 23'29 á 25'96

Cebada. 20'45 á 21'21

Habas. 17'54 á 00'00

Maíz. 00'00 á 00'00

Yeros. 15'79 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 á 11'25 pesetas.

Existencias de ayer. 374 quintales.

Entrada de hoy. 46

Total. 420

Vendido. 90

Quedan. 330

Matadero

Carnización y precios del día de ayer:

11 reses mayores, con peso de 1622 kilos, de 1'85 á 2'15.

60 borregos, con peso de 657 kilos, de 1'68 á 1'73.

12 cabritos, con peso de 131 kilos, 1'45.

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo reco, 100 kilogramos, á 25 pesetas (44 reales fanega).

Cebada, id. id., á 19'69 (26 id. id.)

Avena, id. id., 18'57 (26 id. id.)

Habas morunas, id. id., 18'50 (37 id. id.)

Maíz, id. id., 19'44 (32 id. id.)

Garbanzos, id. id., á 37'79 (32 50 pesetas).

Aceite, id. id., á 97'87 (47 reales arroba)

Vinagre, id. id., á 34 (16 id. id.)

Leche condensada, á 40'00 caja con 48 botes.

Aceites

En las afueras de la capital se cotizaron ayer los aceites á 58 reales la arroba.

Dentro de la capital cotizáronse á 43 y 44 reales la arroba.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserte:

Edicto de la jefatura de minas anunciando la expropiación de varios terrenos que solicita la Compañía William Bird And. Co.

Relación de registros mineros declarados incurso en caducidad por débitos del canon superficial.

Edictos de los alcaldes de Huéscar Santillán, Zúbia, Castilleja, Olivares, Pinos Genil, Charcas y La Calahorra, anunciando ha sido expuesto al público el padrón de cédulas y la matrícula industrial.

Edicto del alcalde de Motril anunciando el reparto del presupuesto extraordinario para cubrir el déficit.

Edicto del alcalde de Huéscar Santillán anunciando el arriendo de consumos.

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: don Esteban Gámez Molina con don Blas Moreno Molina, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Sola Segura y López del Hierro; procuradores señores Romero y Montilla; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Francisco Valdelmar y otros dos, por allanamiento de morada. Abogado, señor Soler Cornejo; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra José Reyes Larios, por hurto. Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Valero Valdes por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.

Posesión

de clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

—Tutéame, Juan; pueden oírte tus compañeros, y es preciso ser muy prudentes.

—Vienen muy detrás.

—No importa. Decías que era malo el terreno, y yo te contesto